RESOLUCIÓN No. 90 DE 2024

(27 DE NOVIEMBRE DE 2024)

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PARA LA* COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF*"

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

En ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las que le confiere el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 21 de la ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, Decreto 510 del del 26 de diciembre de 2022 y el Decreto No. 006 del 11 de enero de 2024 y,

CONSIDERANDO:

1. Que la Constitución Política de Colombia prevé en el artículo 2 como fines del Estado: "*servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución política; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación*. …"

2. Que dentro de las facultades del Gobernador del Departamento, está la de contratar la adquisición de los diferentes bienes y servicios requeridos para el normal funcionamiento de la entidad; que mediante Decreto No. 006 del 11 de enero de 2024 el Gobernador de Cundinamarca delegó en los Secretarios de Despacho la facultad de celebrar contratos y convenios cuyo objeto corresponda al ejercicio propio de sus funciones y su pago se efectúe con cargo al presupuesto de gastos de inversión o funcionamiento de la respectiva dependencia, siempre que su valor no supere una suma equivalente en pesos a CINCO MIL (5.000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.

3. Que la Secretaría de Gobierno tiene por misión: "consolidar la convivencia pacífica de los ciudadanos, mediante el respeto y la protección de sus derechos constitucionales; la conservación de la seguridad y el orden público a través de la coordinación interinstitucional; contribuir con la modernización y democratización de las instituciones políticas, la descentralización y promoción de la participación ciudadana; y propiciar el reconocimiento y atención de las víctimas del conflicto interno en condiciones de respeto, consideración y trato digno a las mismas".

4. Que la Secretaría de Gobierno del Departamento de Cundinamarca dentro de su competencia y obligaciones debe fomentar la convivencia, la seguridad ciudadana y la protección de la vida y los bienes de la ciudadanía urbana y rural que permita la consolidación de un Departamento próspero y confiable en el marco del programa de seguridad con convivencia y derechos humanos. Dentro de su estructura interna la Dirección de Seguridad y Orden Público (artículo 152), tiene dentro de sus funciones la de "5. Recopilar, analizar y difundir las estadísticas e índices de delitos de alto impacto como insumos para la formulación de estrategias y políticas para la reducción de estos."

5. Que para ejecutar la Meta 188 se requiere llevar a cabo todas las actividades necesarias para implementar el Programa Departamental de "Justicia Juvenil Restaurativa" con el fin de emitir los lineamientos y acciones en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, mediante la determinación y ejecución de acciones que fortalezcan la seguridad ciudadana, mejorando la convivencia, seguridad y orden público en los municipios del departamento que han mostrado mayores índices de violencia en los últimos años, de allí se desprende la necesidad de contar con recursos físicos y personal suficientemente capacitado y dotado con equipos y protección personal.

RESOLUCIÓN No. 90 DE 2024

(27 DE NOVIEMBRE DE 2024)

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PARA LA* COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF*"

6. Que la Dirección de Seguridad y Orden Público, de la Secretaría de Gobierno Departamental, requiere la contratación de compra de cámaras de vigilancia incluye instalación y accesorios del circuto cerrado de televisión (cctv) para el acondicionamiento del centro de atención especializada (cae)- para menores infractores para la entrega al instituto de bienestar familiar – icbf

7. Que el proceso de selección se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la presente vigencia y que, para la realización del contrato pretendido, se expidió el Certificado de Disponibilidad Dicho presupuesto se encuentra respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7100056300 del12/09/2024, *Rubro: 1105/3-1702/23201010030503/6/188/AC / SECRETARIA DE GOBIERNO / Fondo orden público excedentes / "Radiorreceptores y receptores de* televisión*; aparatos para la* grabación *y reproducción de sonido y video; micrófonos, al Proyecto: 2024/004250172/1207015 JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA* expedido por el funcionario encargado de las operaciones presupuestales de la Gobernación de Cundinamarca.

8. Que, dentro del término de publicidad del proyecto de pliego de condiciones del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, esto es hasta el 11 de octubre del 2024, se recibieron observaciones por parte de los interesados, las cuales fueron resueltas en documento de respuesta a observaciones publicado en la plataforma SECOP II el día 21 de octubre de 2024.

9. Que mediante Resolución No. 58 del 18 de octubre de 2024, publicada el día 21 de octubre, mediante la cual se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SGO-SAMC-414-2024, cuyo objeto es: "COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF.*"*

10. Que dentro del término de publicidad del pliego de condiciones se recibieron observaciones, las cuales fueron resueltas mediante documento publicado en la plataforma SECOP II el 24 de octubre de 2024.

11. Que, de acuerdo con la observación recibidas al Pliego de Condiciones Definitivo, el 24 de octubre de 2024, se emitió adenda número 1, con el fin de modificar requisitos técnicos de documentos, experiencia especifica, y de personal mínimo.

12. Que el día 28 de octubre de 2024, de acuerdo con lo establecido en el cronograma del proceso de efectuó el cierre y recepción de ofertas como consta en la plataforma SECOP II, como a continuación se detalla:

PROPONENTE	
1	GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S
2	G&M COMERCIALIZADORA S.A.S
3	CONSORCIO CCTV GOB CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN No. 90 DE 2024

(27 DE NOVIEMBRE DE 2024)

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PARA LA* COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF*"

4	UNION TEMPORAL SONDA 2024
5	UT CCTV RMC 2024

13. Que el 31 de octubre de 2024, por solicitud del comité evaluador mediante adenda electrónica número 2 se amplió el plazo para publicación del informe de evaluación, hasta el 1 de noviembre de 2024.
14. Que el 1 de noviembre mediante adenda número 3, se amplió el plazo para la publicación del informe de evaluación hasta el 5 de noviembre.

15. Que las ofertas fueron evaluadas y en consecuencia se emitió el primer informe de evaluación el día **08/11/2024**, el cual fue publicado en SECOP II y se resume así:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA
GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S	NO HABILITADA – SE REQUIRIO	NO HABILITADA	NO HABILITADA – SE REQUIRIO POR PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS
G&M COMERCIALIZADORA S.A.S	HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA
CONSORCIO CCTV GOB CUNDINAMARCA	NO HABILITADA – SE REQUIRIO	NO HABILITADA	NO HABILITADA – SE REQUIRIERON DOCUMENTOS
UNION TEMPORAL SONDA 2024	Rechazada – No se Evalúa Presento oferta de proponente plural mediante el usuario de un proponente singular.	Rechazada – No se Evalúa	Rechazada – No se Evalúa
UT CCTV RMC 2024	NO HABILITADA -SE REQUIRIO	NO HABILITADA	NO HABILITADA – SE REQUIRIERON DOCUMENTOS

16. Que en el informe de evaluación publicado el día 8 de noviembre, se estableció el método de evaluación de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones con la TRM, que rija el día hábil anterior a la fecha prevista para la publicación del informe de evaluación, independientemente de las adendas que surjan en el periodo de evaluación; la fecha prevista para la publicación del informe de evaluación era el día 31 de octubre, por lo tanto, el día hábil anterior fue el día 30 de octubre y la TRM, para este día fue de $4.4367.39, por lo anterior, el método de evaluación a aplicar es la media aritmética alta.

17. Que el día 8 de noviembre se advirtió por parte de la entidad que, algunas de las ofertas publicadas por la entidad contenían documentos marcados como confidenciales, razón se procedió a publicarlas por mensaje y mediante adenda número 4, se modificó el cronograma para dar el traslado, según los términos de ley, hasta el 14 de noviembre.

18. Que durante el traslado del informe de evaluación se recibieron observaciones y subsanaciones por parte de los oferentes, las cuales fueron objeto de análisis por parte de los evaluadores, emitiendo una reevaluación, publicada en SECOP II el día 19 de noviembre de 2024 y se resume así:

RESOLUCIÓN No. 90 DE 2024

(27 DE NOVIEMBRE DE 2024)

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PARA LA* COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF*"

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA
GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S	HABILITADA – SUBSANÓ	NO HABILITADA – SE REQUIRIO ACLARACIÓN Y SUBSANACIÓN	HABILITADA- SUBSANÓ Y JUSTIFICO LOS PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS Y PRESENTÓ LA ESTRUCTURA DE COSTOS.
G&M COMERCIALIZADORA S.A.S	HABILITADA	NO HABILITADA – SE REQUIRIO ACLARACIÓN Y SUBSANACIÓN	HABILITADA
CONSORCIO CCTV GOB CUNDINAMARCA	RECHAZADA -NUMERAL 3.22 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II	NO HABILITADA – NO SE REQUIERE POR ESTAR RECHAZADA JURIDICAMENTE	HABILITADA - SUBSANÓ
UNION TEMPORAL SONDA 2024	Rechazada – No se Evalúa	Rechazada – No se Evalúa	Rechazada – No se Evalúa
UT CCTV RMC 2024	HABILITADA – SUBSANÓ	NO HABILITADA – SE REQUIRIO ACLARACIÓN Y SUBSANACIÓN	HABILITADA - - SUBSANÓ

19. Que el 19 de noviembre, mediante adenda 5 se modificó el cronograma para dar traslado por el termino de ley a la reevaluación, con el fin de permitir la subsanación y aclaración de los aspectos reevaluados, que no se tuvieron en cuenta en la evaluación técnica inicial hasta el 25 de noviembre a las 7:00 p.m, conforme con el cronograma establecido en la plataforma SECOP II.

20. Que de acuerdo con lo establecido en el cronograma del proceso el día 25 de noviembre de 2024 hasta las 7:00 p.m., se recibieron las observaciones y las subsanaciones a la reevaluación, las cuales fueron resueltas mediante formulario de preguntas y respuestas el día 26 de noviembre.

21. Que el 26 de noviembre de 2024, se emitió y público en el SECOP II, la evaluación final de las ofertas, con el siguiente resultado:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	CALIFICACIÓ N JURIDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	CALIFICACIÓ N TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	CALIFICACIÓN DE PRECIOS	TOTAL CALIFICACIÓN
GRUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S	HABILITADA	0,50	HABILITADA - SUBSANO	510	HABILITADA	231,85	742,35
G&M COMERCIALIZADOR A S.A.S	**HABILITADA**	**0,25**	**HABILITADA**	**510**	**HABILITADA**	**254,57**	**764,82**
CONSORCIO CCTV GOB CUNDINAMARCA	RECHAZADA NO OBSERVO NADA FRENTE AL RECHAZO DURANTE EL TÉRMINO DE TRASLADO	0	RECHAZADA JURIDICAMENT E NO SE REQUIRIO Y NO OBSERVO DURANTE EL TRASLADO	N/A	HABILITADA	NO SE ASIGNA POR ESTAR RECHAZADA JURIDICAMENTE	RECHAZADA JURIDICAMENTE
UNION TEMPORAL SONDA 2024	Rechazada – No se Evalúa	0	Rechazada – No se Evalúa	N/A	Rechazada – No se Evalúa	NO SE ASIGNA POR ESTAR RECHAZADA JURIDICAMENTE	RECHAZADA JURIDICAMENTE
UT CCTV RMC 2024	HABILITADA	0,25	RECHAZADA – SUBSANO FUERA DEL TERMINO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA	N/A	HABILITADA	NO SE ASIGNA POR ESTAR RECHAZADA TÉCNICAMENTE	RECHAZADA TÉCNICAMENTE

RESOLUCIÓN No. 90 DE 2024

(27 DE NOVIEMBRE DE 2024)

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PARA LA* COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF*"

22. Que una vez verificadas las ofertas presentadas de acuerdo con el resultado de la evaluación final, quien ocupo el primer orden de elegibilidad, fue la oferta presentada por el proponente **G&M COMERCIALIZADORA S.A.S**, la cual está habilitada Jurídica, Técnica, Financiera, y Económicamente, y obtuvo una ponderación total de 764.82 puntos conforme con las calificaciones otorgadas por el comité evaluador.

23. Que, de conformidad con lo anterior, se procedió la recomendación de la adjudicación del contrato a la firma **G&M COMERCIALIZADORA S.A.S,** por ser quien ocupó el primero orden de elegibilidad, conforme con la calificación obtenida.

24. Que de acuerdo con lo anteriormente expuesto el comité evaluador atendiendo a los criterios de selección establecidos en el pliego de condiciones del proceso, encuentra viable adjudicar el proceso No. SGO-SAMC-414-2024 el cual tiene por objeto "COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF.*",* al oferente **G&M COMERCIALIZADORA S.A.S,** Nit : 900730436-4 por valor El valor del presente contrato se establece hasta por la suma de MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES TRECIESNTOS DIESCIOCHO MIL CUATRO PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($ 1,079,318,004.61) incluido AIU sobre lo que aplica, IVA sobre lo que aplica, y demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar. Así:

25. Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	VALOR UNITARIO OFERTADO (COSTO DIRECTO)	VALOR TOTAL OFERTADO (COSTO DIRECTO)
1.1	72102900	Suministro e Instalación Cable F/UTP Categoría 6A para sistema de video vigilancia en exteriores	3,660.00	VG	10,290.00	37,661,400.00
1.2	72102900	Suministro e Instalación Herraje Patch Panel de 24 puertos para 6A	5	VG	577,220.00	2,886,100.00
1.3	72102900	Suministro e Instalación Conector Tipo Jack categoría 6A para Patch Panel	51	VG	76,440.00	3,898,440.00
1.4	72102900	Suministro e Instalación Face Plate de 1 salidas para 6A	51	VG	12,740.00	649,740.00
1.5	72102900	Suministro e Instalación Conector Tipo Jack categoría 6A para Puestos de trabajo	51	VG	72,520.00	3,698,520.00
1.6	72102900	Suministro e Instalación modulo ciego color para Patch Panel y puestos de trabajo (Blank Insert)	102	VG	7,117.74	726,009.48
1.7	72102900	Suministro e Instalación Patch Cord UTP categoría 6A de 2 mts para coxión de Cámaras	51	VG	29,573.46	1,508,246.46
1.8	72102900	Suministro e Instalación Marquillas para cables y Tomas de acuerdo a la norma TIA/EIA 606	300	VG	2,548.00	764,400.00
1.9	72102900	Suministro e Instalación Patch Cord UTP categoría 6A de 1.5 mts para administrar en gabinete	55	VG	27,695.78	1,523,267.90

RESOLUCIÓN No. 90 DE 2024

(27 DE NOVIEMBRE DE 2024)

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PARA LA* COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF*"

1.1	72102900	Suministro e Instalación Organizador para cable de 19" instalación horizontal en gabinete de comunicaciones	3	VG	222,793.20	668,379.60
1.11	72102900	Certificación Punto de Datos Categoría 6A	51	VG	28,763.00	1,466,913.00
1.12	72102900	Suministro e Instalación de Gabinete de Comunicaciones de 42 UR para el centro de cableado incluye transporte	1	VG	12,328,400.00	12,328,400.00
1.13	72102900	Suministro e Instalación de Gabinete de Comunicaciones de 11UR para instalación en pared incluye transporte	1	VG	1,077,593.30	1,077,593.30
1.14	72102900	Switch de 24 Puertos PoE administrables capa 3 para puntos de red (instalación física) Con instalación	2	VG	10,875,060.00	21,750,120.00
1.15	72102900	Switch de 12 Puertos PoE industrial administrable capa 3 para puntos de red en postes (instalación física) con instalación	6	VG	9,076,515.00	54,459,090.00
1.16	72102900	Router con el protocolo 802.1	1	VG	5,556,600.00	5,556,600.00
1.17	72102900	Obra Civil como perforaciones en muro y placa, regatas resanes de cemento y pintura a que haya lugar.	1	VG	1,953,875.00	1,953,875.00
1.18	72102900	Suministro e Instalación de Canalización en tubería de 3/4" para cámaras Incluye todos los accesorios de instalación	730	VG	46,247.18	33,760,441.40
1.19	72102900	Suministro e Instalación de Canalización en canaleta metálica para cámaras Incluye todos los accesorios de instalación	130	VG	56,465.64	7,340,533.20
2.1	72102900	Suministro e Instalación Fibra Óptica monomodo ADSS Spam 100 Interior/Exterior de 24 hilos para enlaces de interconexión entre postes y centros de cableado	780	VG	40,180.00	31,340,400.00
2.2	72102900	Suministro e Instalación Fibra Óptica monomodo Interior/Exterior de 6 hilos para enlaces de interconexión entre postes y recorrido principal	300	VG	29,887.06	8,966,118.00
2.3	72102900	Suministro e Instalación conector de fibra LC para Fibra Óptica	24	VG	61,916.40	1,485,993.60
2.4	72102900	Servicio de Empalme por fusión para interconexión en postes	12	VG	78,761.62	945,139.44
2.5	72102900	Suministro e Instalación de Bandeja Para Fibra Óptica para centro de cableado	2	VG	774,200.00	1,548,400.00
2.6	72102900	Suministro e Instalación de Bandeja Para Fibra Óptica en postes	6	VG	655,948.30	3,935,689.80
2.7	72102900	Suministro e Instalación Acople para Fibra Óptica LC de 6 posiciones dúplex	4	VG	576,289.98	2,305,159.92
2.8	72102900	Suministro e Instalación Patch Cord Fibra Óptica de 3 mts LC-LC	14	VG	90,849.92	1,271,898.88
2.9	72102900	Certificación Hilo de Fibra Óptica	24	VG	79,380.00	1,905,120.00
2.1	72102900	Marquillado según Norma TIA/EIA	1	VG	147,000.00	147,000.00
2.11	72102900	Suministro e instalación de Tubería EMT de 1"	200	VG	41,708.80	8,341,760.00

RESOLUCIÓN No. 90 DE 2024

(27 DE NOVIEMBRE DE 2024)

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PARA LA* COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF*"

2.12	72102900	Suministro e instalación de Curvas, Terminales, Uniones, soportes y demás accesorios para la correcta instalación	60	VG	10,048.92	602,935.20
2.13	72102900	Suministro e instalación de cajas de 20 x25 cm	15	VG	104,384.70	1,565,770.50
5.1	72102900	Suministro e instalación de UPS de 10 KVA se entrega instalada y debidamente en funcionamiento	1	VG	26,296,477.20	26,296,477.20
5.2	72102900	Banco de Baterías para UPS de 10 KVA para 1 Hora de autonomía	1	VG	21,266,000.00	21,266,000.00
5.3	72102900	Suministro e instalación de tablero de 24 circuitos para corriente regulada	1	VG	1,185,804.90	1,185,804.90
5.4	72102900	Suministro e instalación de Acometidas de alimentación para tablero en postes en cable N°8 desde la linea principal hasta cada caja en poste Incluye canalización y demás elementos necesarios para la correcta instalación	1	VG	7,245,875.00	7,245,875.00
5.5	72102900	Suministro e instalación de Circuito de alimentación para los postes en cable 3N°4F + 1N°4N+1N°4T desde el tablero principal Regulado hasta cada caja ubicada en los postes incluye todos los elementos necesarios para la correcta instalación	900	VG	90,058.08	81,052,272.00
5.6	72102900	Suministro e instalación de Breaker tipo industrial de 80 Amperios	1	VG	486,136.84	486,136.84
5.7	72102900	Suministro e instalación de Cable preentorchado o encauchetado N° 12 para la caja de circuitos en el poste y tomas eléctricas	100	VG	18,117.26	1,811,726.00
5.8	72102900	Suministro e instalación de caja de 4 circuitos tipo riel en el poste	6	VG	206,780.00	1,240,680.00
5.9	72102900	Suministro e instalación de Breaker de 20 Amperios	12	VG	24,990.00	299,880.00
5.1	72102900	Suministro e instalación de tomas eléctricas color naranja	12	VG	19,600.00	235,200.00
5.11	72102900	Obra Civil como perforaciones en muro y placa, regatas resanes de cemento y pintura a que haya lugar.	1	VG	1,362,200.00	1,362,200.00
6.1	72102900	Suministro e instalación de postes en fibra de vidrio de 10 mts	11	VG	2,548,000.00	28,028,000.00
6.2	72102900	Suministro e instalación de postes en fibra de vidrio de 8 mts	4	VG	3,477,240.90	13,908,963.60
6.3	72102900	Suministro e instalación de collarines anti vandalismo para postes	15	VG	79,772.00	1,196,580.00
6.4	72102900	Suministro e Instalación de sistema de tierras para los gabinetes contempla cable, barraje y todo lo necesario para la correcta instalación	15	VG	1,150,613.10	17,259,196.50
6.5	72102900	Suministro e instalación de Rack para postes equipados para la correcta instalación	6	VG	3,871,000.00	23,226,000.00
6.6	72102900	Suministro e instalación de mufla para la interconexión de fibra	6	VG	480,200.00	2,881,200.00
6.7	72102900	Suministro e instalación de brazo para instalación de PTZ	3	VG	378,907.20	1,136,721.60
6.8	72102900	Canalización para la interconexión en Fibra Óptica de postes hacia el centro	800	VG	108,882.90	87,106,320.00

RESOLUCIÓN No. 90 DE 2024

(27 DE NOVIEMBRE DE 2024)

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PARA LA* COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF*"

		de datos. Incluye excavación y dos tubos de 2" resanes y demás elementos para la correcta instalación				
6.9	72102900	Cajas de inspección de 60x60 en ladrillo con tapa soldadas para dificultar el fácil acceso a extraños	26	VG	488,040.00	12,689,040.00
VALOR TOTAL COTOS DIRECTOS						**587,953,728.32**
		ADMINISTRACION	1	VG	13.00%	76,433,984.68
		IMPREVISTOS	1	VG	0.52%	3,057,359.39
		UTILIDAD	1	VG	8.00%	47,036,298.27
		IVA SOBRE LA UTILIDAD	1	VG	19%	8,936,896.67
VALOR TOTAL AIU E IVA						**135,464,539.01**
VALOR TOTAL GRUPO 1						**723,418,267.33**
GRUPO 2						
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**VELOR UNITARIO OFERTADO**	**VALOR TOTAL OFERTADO**
3.1	46171600	Pantalla LCD 46" (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	2	UN	14,851,200.00	29,702,400.00
3.2	46171600	Suministro e instalación de NVR 12 megapixel (4K) / 64 canales IP / Soporta Cámaras con AcuSense (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Características principales: Vídeo completo: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. Soporta mouse USB para operar (incluido). Soporta 16 HDD's de hasta 16 TB. (no incluidos). Soporta HOT SWAP con arreglo RAID 0,1,5,6, 10. Soporta búsqueda de agenda en forma local ó remota. Soporta tecnología ANR con cámara IP cuando la red esta desconectada. Soporta Hot Spare para que nunca se pierda la grabación en caso de que el NVR este fallando (se requiere otro NVR que también soporte la función). Soporta DDNS (Hik-Connect, DynDNS, etc). Soporta Hik-Connect P2P (Hik-Connect). Software cliente IVMS-4200 (gratuito). Soporta múltiples marcas usando el protocolo ONVIF	1	UN	26,400,000.00	26,400,000.00
3.3	46171600	Suministro e instalación de Cámaras Domo IP 8 Megapixel / Lente Mot. 2.8 a 12 mm / 40 mts IR EXIR /Exterior IP67 (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Características principales: Resolución máxima: 8 megapíxeles (3840 x 2160). Iluminación mínima (Powered by DarkFighter): color 0.005 Lux @	2	UN	2,883,603.84	5,767,207.68

RESOLUCIÓN No. 90 DE 2024

(27 DE NOVIEMBRE DE 2024)

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PARA LA* COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF*"

		(F1.6, AGC ENCENDIDO). Día / Noche Real (filtro ICR). Distancia focal: 2,8-12 mm (ángulo de apertura 108° a 30°). Distancia de infrarrojo: 40 mts Smart IR. Funciones normales: WDR 120dB / ROI / 3D DNR/BLC / HLC. Funciones Avanzadas: Detección de Rostros / Intrusión de área / Cruce de linea. Integral: H.265+/H.265/H.264+/H.264. Compatible con la plataforma de Hik-Connect P2P				
3.4	46171600	Suministro e instalación de Cámara tipo Bala IP 4 Megapixel / Lente Mot. 2.8 a 12 mm / 60 mts IR EXIR / Exterior IP67 / IK10/ WDR 120 dB / PoE / Videoanaliticos (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Características principales: Resolución máxima: 4 megapíxeles (2688 x 1520). Iluminación mínima (Powered by Dark Fighter): color 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON). Día / Noche Real (filtro ICR). Distancia focal: 2,8-12 mm (ángulo de apertura 95,8° a 29,2°). Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR. Funciones normales: WDR 120dB / ROI/BLC / HLC / 3D DNR. Funciones Avanzadas: Detección de Rostros / Intrusión de área / Cruce de linea. Integral: H.265+/H.265/H.264+/H.264. Compatible con la plataforma de Hik-Connect	46	UN	2,527,345.92	116,257,912.32
3.5	46171600	Suministro e instalación de Domo PTZ IP 4 Megapixel / 36X Zoom / IP67 / IK10 / WDR 140 dB / Hi-PoE / Autoseguimiento (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Iluminación mínima: Color: 0.002 Lux @ (F1.2, AGC ON). Velocidad del shutter: 1s a 1/30,000s. Distancia focal: 6.0 a 216 mm (36X zoom óptico / 16X zoom digital). Distancia de IR: N / A. Dia / Noche real (filtro ICR). Funciones : WDR real (140 dB) / 3D-DNR / HLC / BLC / Face Detection / Cruce de Linea / Intrusion de área Funciones de red y almacenamiento: Soporta ONVIF (Profile S, Profile G, Profile T) / ISAPI / SDK. Soporta triple streaming. Soporta 20 usuarios simultáneos.	3	UN	20,064,000.00	60,192,000.00

RESOLUCIÓN No. 90 DE 2024

(27 DE NOVIEMBRE DE 2024)

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PARA LA* COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF*"

		PARK ACT: Preset / Patrol / Pattern / Auto scan / Tilt scan / Random scan / Frame scan / Panorama scan, para Alojamientos Pattern: 4 (hasta 10 minutos por pattern). Patrol: 8 (hasta 32 presets por patrol). Presets: 300 Tilt: 0°~90°(Auto Flip). Soporta Micro SD de hasta 256 GB (no incluida). PAN / TILT: Rango: Pan:360°endless				
3.6	46171600	Suministro e instalación de Disco Duro Purple Pro de 10 TB / 7200 RPM / Optimizado para Soluciones de Videovigilancia con Analíticos (Meta Data) (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	14	UN	2,627,520.00	36,785,280.00
3.7	46171600	Memoria microSD de 256 GB PURPLE (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	57	UN	388,416.00	22,139,712.00
3.8	46171600	Inyector Super Hi-PoE / 56 Vcd / 60 Watts (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	3	UN	1,028,160.00	3,084,480.00
3.9	46171600	Joystick USB Compatible con DVRs / NVRs (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	4,079,225.28	4,079,225.28
4.1	46171600	SOFTWARE DE GESTION (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	37,440,000.00	37,440,000.00
4.2	46171600	Software, Direccionamiento, inducción y programación (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	6,283,200.00	6,283,200.00
4.3	46171600	Servidor de gestión, All In One 23,8" Pulgadas AIO 5 - (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	7,768,320.00	7,768,320.00
VALOR TOTAL GRUPO 2						**355,899,737.28**
VALOR TOTAL						**1,079,318,004.61**

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar el proceso No. SGO-SAMC-414-2024 el cual tiene por objeto "COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF", al oferente **G&M COMERCIALIZADORA S.A.S** identificado con el NIT No. 900730436-4, por valor de por valor de MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES TRECIESNTOS DIESCIOCHO MIL CUATRO PESOS CON SESETA Y UN CENTAVOS M/CTE ($1,079,318,005.00) incluido AIU sobre lo que aplica, IVA sobre lo que aplica, y demás impuestos, tasas ycontribuciones a que hubiere lugar. Así:

Gobernación de Cundinamarca

RESOLUCIÓN No. 90 DE 2024

(27 DE NOVIEMBRE DE 2024)

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PARA LA* COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF*"

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	VALOR UNITARIO OFERTADO (COSTO DIRECTO)	VALOR TOTAL OFERTADO (COSTO DIRECTO)
1.1	72102900	Suministro e Instalación Cable F/UTP Categoría 6A para sistema de video vigilancia en exteriores	3,660.00	VG	10,290.00	37,661,400.00
1.2	72102900	Suministro e Instalación Herraje Patch Panel de 24 puertos para 6A	5	VG	577,220.00	2,886,100.00
1.3	72102900	Suministro e Instalación Conector Tipo Jack categoría 6A para Patch Panel	51	VG	76,440.00	3,898,440.00
1.4	72102900	Suministro e Instalación Face Plate de 1 salidas para 6A	51	VG	12,740.00	649,740.00
1.5	72102900	Suministro e Instalación Conector Tipo Jack categoría 6A para Puestos de trabajo	51	VG	72,520.00	3,698,520.00
1.6	72102900	Suministro e Instalación modulo ciego color para Patch Panel y puestos de trabajo (Blank Insert)	102	VG	7,117.74	726,009.48
1.7	72102900	Suministro e Instalación Patch Cord UTP categoría 6A de 2 mts para coxión de Cámaras	51	VG	29,573.46	1,508,246.46
1.8	72102900	Suministro e Instalación Marquillas para cables y Tomas de acuerdo a la norma TIA/EIA 606	300	VG	2,548.00	764,400.00
1.9	72102900	Suministro e Instalación Patch Cord UTP categoría 6A de 1.5 mts para administrar en gabinete	55	VG	27,695.78	1,523,267.90
1.1	72102900	Suministro e Instalación Organizador para cable de 19" instalación horizontal en gabinete de comunicaciones	3	VG	222,793.20	668,379.60
1.11	72102900	Certificación Punto de Datos Categoría 6A	51	VG	28,763.00	1,466,913.00
1.12	72102900	Suministro e Instalación de Gabinete de Comunicaciones de 42 UR para el centro de cableado incluye transporte	1	VG	12,328,400.00	12,328,400.00
1.13	72102900	Suministro e Instalación de Gabinete de Comunicaciones de 11UR para instalación en pared incluye transporte	1	VG	1,077,593.30	1,077,593.30
1.14	72102900	Switch de 24 Puertos PoE administrables capa 3 para puntos de red (instalación física) Con instalación	2	VG	10,875,060.00	21,750,120.00
1.15	72102900	Switch de 12 Puertos PoE industrial administrable capa 3 para puntos de red en postes (instalación física) con instalación	6	VG	9,076,515.00	54,459,090.00
1.16	72102900	Router con el protocolo 802.1	1	VG	5,556,600.00	5,556,600.00
1.17	72102900	Obra Civil como perforaciones en muro y placa, regatas resanes de cemento y pintura a que haya lugar.	1	VG	1,953,875.00	1,953,875.00
1.18	72102900	Suministro e Instalación de Canalización en tubería de 3/4" para cámaras Incluye todos los accesorios de instalación	730	VG	46,247.18	33,760,441.40

RESOLUCIÓN No. 90 DE 2024

(27 DE NOVIEMBRE DE 2024)

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PARA LA* COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF*"

1.19	72102900	Suministro e Instalación de Canalización en canaleta metálica para cámaras Incluye todos los accesorios de instalación	130	VG	56,465.64	7,340,533.20
2.1	72102900	Suministro e Instalación Fibra Óptica monomodo ADSS Spam 100 Interior/Exterior de 24 hilos para enlaces de interconexión entre postes y centros de cableado	780	VG	40,180.00	31,340,400.00
2.2	72102900	Suministro e Instalación Fibra Óptica monomodo Interior/Exterior de 6 hilos para enlaces de interconexión entre postes y recorrido principal	300	VG	29,887.06	8,966,118.00
2.3	72102900	Suministro e Instalación conector de fibra LC para Fibra Óptica	24	VG	61,916.40	1,485,993.60
2.4	72102900	Servicio de Empalme por fusión para interconexión en postes	12	VG	78,761.62	945,139.44
2.5	72102900	Suministro e Instalación de Bandeja Para Fibra Óptica para centro de cableado	2	VG	774,200.00	1,548,400.00
2.6	72102900	Suministro e Instalación de Bandeja Para Fibra Óptica en postes	6	VG	655,948.30	3,935,689.80
2.7	72102900	Suministro e Instalación Acople para Fibra Óptica LC de 6 posiciones dúplex	4	VG	576,289.98	2,305,159.92
2.8	72102900	Suministro e Instalación Patch Cord Fibra Óptica de 3 mts LC-LC	14	VG	90,849.92	1,271,898.88
2.9	72102900	Certificación Hilo de Fibra Óptica	24	VG	79,380.00	1,905,120.00
2.1	72102900	Marquillado según Norma TIA/EIA	1	VG	147,000.00	147,000.00
2.11	72102900	Suministro e instalación de Tubería EMT de 1"	200	VG	41,708.80	8,341,760.00
2.12	72102900	Suministro e instalación de Curvas, Terminales, Uniones, soportes y demás accesorios para la correcta instalación	60	VG	10,048.92	602,935.20
2.13	72102900	Suministro e instalación de cajas de 20 x25 cm	15	VG	104,384.70	1,565,770.50
5.1	72102900	Suministro e instalación de UPS de 10 KVA se entrega instalada y debidamente en funcionamiento	1	VG	26,296,477.20	26,296,477.20
5.2	72102900	Banco de Baterías para UPS de 10 KVA para 1 Hora de autonomía	1	VG	21,266,000.00	21,266,000.00
5.3	72102900	Suministro e instalación de tablero de 24 circuitos para corriente regulada	1	VG	1,185,804.90	1,185,804.90
5.4	72102900	Suministro e instalación de Acometidas de alimentación para tablero en postes en cable N°8 desde la linea principal hasta cada caja en poste Incluye canalización y demás elementos necesarios para la correcta instalación	1	VG	7,245,875.00	7,245,875.00
5.5	72102900	Suministro e instalación de Circuito de alimentación para los postes en cable 3N°4F + 1N°4N+1N°4T desde el tablero principal Regulado hasta cada caja ubicada en los postes incluye todos los elementos necesarios para la correcta instalación	900	VG	90,058.08	81,052,272.00
5.6	72102900	Suministro e instalación de Breaker tipo industrial de 80 Amperios	1	VG	486,136.84	486,136.84

RESOLUCIÓN No. 90 DE 2024

(27 DE NOVIEMBRE DE 2024)

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PARA LA* COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF*"

5.7	72102900	Suministro e instalación de Cable preentorchado o encauchetado N° 12 para la caja de circuitos en el poste y tomas eléctricas	100	VG	18,117.26	1,811,726.00
5.8	72102900	Suministro e instalación de caja de 4 circuitos tipo riel en el poste	6	VG	206,780.00	1,240,680.00
5.9	72102900	Suministro e instalación de Breaker de 20 Amperios	12	VG	24,990.00	299,880.00
5.1	72102900	Suministro e instalación de tomas eléctricas color naranja	12	VG	19,600.00	235,200.00
5.11	72102900	Obra Civil como perforaciones en muro y placa, regatas resanes de cemento y pintura a que haya lugar.	1	VG	1,362,200.00	1,362,200.00
6.1	72102900	Suministro e instalación de postes en fibra de vidrio de 10 mts	11	VG	2,548,000.00	28,028,000.00
6.2	72102900	Suministro e instalación de postes en fibra de vidrio de 8 mts	4	VG	3,477,240.90	13,908,963.60
6.3	72102900	Suministro e instalación de collarines anti vandalismo para postes	15	VG	79,772.00	1,196,580.00
6.4	72102900	Suministro e Instalación de sistema de tierras para los gabinetes contempla cable, barraje y todo lo necesario para la correcta instalación	15	VG	1,150,613.10	17,259,196.50
6.5	72102900	Suministro e instalación de Rack para postes equipados para la correcta instalación	6	VG	3,871,000.00	23,226,000.00
6.6	72102900	Suministro e instalación de mufla para la interconexión de fibra	6	VG	480,200.00	2,881,200.00
6.7	72102900	Suministro e instalación de brazo para instalación de PTZ	3	VG	378,907.20	1,136,721.60
6.8	72102900	Canalización para la interconexión en Fibra Óptica de postes hacia el centro de datos. Incluye excavación y dos tubos de 2" resanes y demás elementos para la correcta instalación	800	VG	108,882.90	87,106,320.00
6.9	72102900	Cajas de inspección de 60x60 en ladrillo con tapa soldadas para dificultar el fácil acceso a extraños	26	VG	488,040.00	12,689,040.00
VALOR TOTAL COTOS DIRECTOS						**587,953,728.32**
		ADMINISTRACION	1	VG	13.00%	76,433,984.68
		IMPREVISTOS	1	VG	0.52%	3,057,359.39
		UTILIDAD	1	VG	8.00%	47,036,298.27
		IVA SOBRE LA UTILIDAD	1	VG	19%	8,936,896.67
VALOR TOTAL AIU E IVA						**135,464,539.01**
VALOR TOTAL GRUPO 1						**723,418,267.33**
GRUPO 2						
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**VELOR UNITARIO OFERTADO**	**VALOR TOTAL OFERTADO**
3.1	46171600	Pantalla LCD 46" (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	2	UN	14,851,200.00	29,702,400.00
3.2	46171600	Suministro e instalación de NVR 12 megapixel (4K) / 64 canales IP / Soporta Cámaras con AcuSense (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Características principales: Vídeo completo: H.265+ / H.265 /	1	UN	26,400,000.00	26,400,000.00

RESOLUCIÓN No. 90 DE 2024

(27 DE NOVIEMBRE DE 2024)

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PARA LA* COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF*"

		H.264+ / H.264. Soporta mouse USB para operar (incluido). Soporta 16 HDD's de hasta 16 TB. (no incluidos). Soporta HOT SWAP con arreglo RAID 0,1,5,6, 10. Soporta búsqueda de agenda en forma local ó remota. Soporta tecnología ANR con cámara IP cuando la red esta desconectada. Soporta Hot Spare para que nunca se pierda la grabación en caso de que el NVR este fallando (se requiere otro NVR que también soporte la función). Soporta DDNS (Hik-Connect, DynDNS, etc). Soporta Hik-Connect P2P (Hik-Connect). Software cliente IVMS-4200 (gratuito). Soporta múltiples marcas usando el protocolo ONVIF				
3.3	46171600	Suministro e instalación de Cámaras Domo IP 8 Megapixel / Lente Mot. 2.8 a 12 mm / 40 mts IR EXIR /Exterior IP67 (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Características principales: Resolución máxima: 8 megapíxeles (3840 x 2160). Iluminación mínima (Powered by DarkFighter): color 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ENCENDIDO). Día / Noche Real (filtro ICR). Distancia focal: 2,8-12 mm (ángulo de apertura 108° a 30°). Distancia de infrarrojo: 40 mts Smart IR. Funciones normales: WDR 120dB / ROI / 3D DNR/BLC / HLC. Funciones Avanzadas: Detección de Rostros / Intrusión de área / Cruce de linea. Integral: H.265+/H.265/H.264+/H.264. Compatible con la plataforma de Hik-Connect P2P	2	UN	2,883,603.84	5,767,207.68
3.4	46171600	Suministro e instalación de Cámara tipo Bala IP 4 Megapixel / Lente Mot. 2.8 a 12 mm / 60 mts IR EXIR / Exterior IP67 / IK10/ WDR 120 dB / PoE / Videoanaliticos (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Características principales: Resolución máxima: 4 megapíxeles (2688 x 1520). Iluminación mínima (Powered by Dark Fighter): color 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON). Día / Noche Real (filtro ICR). Distancia focal: 2,8-12 mm (ángulo de	46	UN	2,527,345.92	116,257,912.32

RESOLUCIÓN No. 90 DE 2024

(27 DE NOVIEMBRE DE 2024)

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PARA LA* COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF*"

		apertura 95,8° a 29,2°). Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR. Funciones normales: WDR 120dB / ROI/BLC / HLC / 3D DNR. Funciones Avanzadas: Detección de Rostros / Intrusión de área / Cruce de linea. Integral: H.265+/H.265/H.264+/H.264. Compatible con la plataforma de Hik-Connect				
3.5	46171600	Suministro e instalación de Domo PTZ IP 4 Megapixel / 36X Zoom / IP67 / IK10 / WDR 140 dB / Hi-PoE / Autoseguimiento (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS) Iluminación mínima: Color: 0.002 Lux @ (F1.2, AGC ON). Velocidad del shutter: 1s a 1/30,000s. Distancia focal: 6.0 a 216 mm (36X zoom óptico / 16X zoom digital). Distancia de IR: N / A. Dia / Noche real (filtro ICR). Funciones : WDR real (140 dB) / 3D-DNR / HLC / BLC / Face Detection / Cruce de Linea / Intrusion de área Funciones de red y almacenamiento: Soporta ONVIF (Profile S, Profile G, Profile T) / ISAPI / SDK. Soporta triple streaming. Soporta 20 usuarios simultáneos. PARK ACT: Preset / Patrol / Pattern / Auto scan / Tilt scan / Random scan / Frame scan / Panorama scan, para Alojamientos Pattern: 4 (hasta 10 minutos por pattern). Patrol: 8 (hasta 32 presets por patrol). Presets: 300 Tilt: 0°~90°(Auto Flip). Soporta Micro SD de hasta 256 GB (no incluida). PAN / TILT: Rango: Pan:360°endless	3	UN	20,064,000.00	60,192,000.00
3.6	46171600	Suministro e instalación de Disco Duro Purple Pro de 10 TB / 7200 RPM / Optimizado para Soluciones de Videovigilancia con Analíticos (Meta Data) (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	14	UN	2,627,520.00	36,785,280.00
3.7	46171600	Memoria microSD de 256 GB PURPLE (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	57	UN	388,416.00	22,139,712.00
3.8	46171600	Inyector Super Hi-PoE / 56 Vcd / 60 Watts (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	3	UN	1,028,160.00	3,084,480.00
3.9	46171600	Joystick USB Compatible con DVRs / NVRs (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	4,079,225.28	4,079,225.28
4.1	46171600	SOFTWARE DE GESTION (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	37,440,000.00	37,440,000.00

RESOLUCIÓN No. 90 DE 2024

(27 DE NOVIEMBRE DE 2024)

"POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PARA LA* COMPRA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA INCLUYE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA (CAE)- PARA MENORES INFRACTORES PARA LA ENTREGA AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF*"

4.2	46171600	Software, Direccionamiento, inducción y programación (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	6,283,200.00	6,283,200.00
4.3	46171600	Servidor de gestión, All In One 23,8" Pulgadas AIO 5 - (DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	UN	7,768,320.00	7,768,320.00
VALOR TOTAL GRUPO 2						**355,899,737.28**
VALOR TOTAL						**1,079,318,004.61**

SEGUNDO: Contra la presente Resolución, no procede recurso alguno de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

TERCERO: Publíquese el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

CUARTO: Notificar el contenido de la presente resolución al Representante Legal o quien haga sus veces de **G&M COMERCIALIZADORA S.A.S.**

Dada en la Ciudad de Bogotá D.C., a los once (27) días del mes de noviembre de 2024.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

LUIS FERNANDO NAVARRO JIMÉNEZ
Secretario de Gobierno

Proyectó. Darcio Andres Serna Torres– Abogada Contratista Secretaría de Gobierno DAST
Diana Milena López Rojas – Componente Financiero - Contratista Secretaría de Gobierno
Aprobó. Omar Hernando Garzón Sánchez – Abogado Contratista Secretaría de Gobierno OHG